

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 157

Impreso el día 3 de junio de 2016

Término del artículo 113: 14 de junio de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Designación** del basquetbolista Luis Scola, quien portará la bandera argentina en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, en la República Federativa del Brasil. Expresión de beneplácito. **Calleri**. (2.346-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Calleri por el que se expresa beneplácito por la designación de Luis Scola, quien portará la bandera argentina en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, República Federativa del Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación por parte del Comité Olímpico Argentino (COA) del basquetbolista Luis Scola, quien portará la bandera argentina en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, República Federativa del Brasil.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Héctor Baldassi. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Mayra S. Mendoza. – Juan F. Moyano. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Waldo E. Wolff. – Sergio R. Ziliotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Calleri, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la designación de Luis Scola quien portará la bandera argentina en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Agustín S. Calleri.